

GUÍA DOCENTE

2020/21

Centro

135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciclo

Indiferente

Plan

GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso

4º curso

ASIGNATURA

25771 - Valoración del Rendimiento Deportivo

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para tener éxito en el deporte, es imprescindible conocer y trabajar los distintos tipos de capacidades que influyen en el rendimiento. En esta asignatura, el alumno aprenderá a conocer y valorar estas capacidades. Para ello, se presentarán los tests que existen para cuantificar cada tipo de capacidad, tanto de forma teórica como práctica. El deporte de rendimiento actual demanda cada vez más perfiles profesionales de graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte capaces de realizar una valoración del atleta bajo unos estándares de calidad contrastados.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN:

G021. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en los ámbitos del entrenamiento deportivo. (Se trabaja pero no se evalúa)

*Resultados de aprendizaje: el alumnado será capaz de elaborar informes de resultados de calidad profesional.

G022. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en los ámbitos del entrenamiento.(Se trabaja pero no se evalúa).

G017. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en las lenguas vernáculas y en otras lenguas propias de los ámbitos científico y tecnológico.(Se trabaja pero no se evalúa)

*Resultados de aprendizaje: el alumnado será capaz de comprender la literatura y terminología específica en inglés aplicada a la valoración del rendimiento deportivo.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA:

CE1. Aplicar el método científico a los diferentes métodos de evaluación y valoración de deportistas

Resultados de aprendizaje: El alumno será capaz de aplicar los principios científicos a la hora de realizar distintas mediciones, tests, o valoraciones de los deportistas.

CE2. Conocer los métodos de valoración más adecuados en función del deporte y del deportista.

Resultados de aprendizaje: El alumno conocerá qué tipo de valoración corresponde a cada disciplina deportiva en función de criterios científicos y prácticos y de acuerdo a las características del atleta.

CE3. Ejecutar diferentes protocolos de valoración de deportistas.

Resultados de aprendizaje: El alumno será capaz de aplicar distintos protocolos con el objeto de realizar una valoración del rendimiento del atleta.

CE4. Interpretar los datos de las distintas valoraciones para su integración en el proceso de entrenamiento.

Resultados de aprendizaje: El alumno será capaz de interpretar la información obtenida de los tests que se realizan para la valoración del rendimiento de los deportistas y de su aplicación en el contexto del entrenamiento.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

BLOQUE 1: Introducción.

-Características de las mediciones de un test (validez y repetibilidad).

BLOQUE 2: Valoración de las capacidades motoras.

-Valoración de las capacidades condicionales: Fuerza, velocidad y resistencia.

- Valoración de las capacidades coordinativas: equilibrio y coordinación.

BLOQUE 3: Valoración fisiológica.

- Valoración de la capacidad aeróbica.
- Valoración de la capacidad anaeróbica.
- Valoración del umbral anaeróbico.
- Valoración de la eficiencia y economía.

BLOQUE 4: Valoración biomecánica.

- Valoración de la técnica deportiva: análisis cinético y cinemáticos.

BLOQUE 5: Valoración psicológica.

BLOQUE 6: Valoración biológica.

- Biomarcadores y análisis de sangre para el rendimiento deportivo.
- Variabilidad de la frecuencia cardíaca

METODOLOGÍA

En las clases MAGISTRALES se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura.

En las PRÁCTICAS DE AULA y PRÁCTICAS DE LABORATORIO se profundizará de forma práctica en los conceptos expuestos en las clases magistrales. Después de cada práctica el alumno deberá realizar un informe de la misma, a veces de forma individual y a veces grupal.

Las competencias transversales se trabajarán pero no se evaluarán.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	25		10	10					
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	37,5		15	15					

Leyenda:

M: Magistral	S: Seminario	GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador	GCL: P. Clínicas
TA: Taller	TI: Taller Ind.	GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 70%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- Serán materia de evaluación solamente los temas tratados en la asignatura.
- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, la evaluación se podrá realizar de dos modos: evaluación continua y evaluación final.
- Tanto en la Evaluación Continua como en la Final, el quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación supondrá que la calificación final sea de 0.

-EVALUACIÓN CONTINUA:
TEST: 70% de la nota final. 30 PREGUNTAS. PUNTUACIÓN: Respuesta correcta +1/30, Respuesta incorrecta: -0.33/30.
PRACTICAS: 30% de la nota final.

Para aprobar la asignatura la nota final (la media del test y de las prácticas) deberá ser de al menos un 5.

1. El sistema de evaluacio#769;n continua es el que de forma preferente se ha de utilizar en la UPV/EHU.
2. Todo alumno/a tiene derecho a participar en el sistema de evaluacio#769;n continua.

-EVALUACIÓN FINAL:

El alumnado deberá obtener por lo menos 5 puntos para aprobar la asignatura.

TEST: 100% de la nota final. 30 PREGUNTAS. PUNTUACIÓN: Respuesta correcta +1/30, Respuesta incorrecta: - 0.25/30.

1- El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua.

2- Para acogerse al sistema de evaluación final, el alumnado interesado deberá comunicar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua en un plazo de 9 semanas (en el caso de asignaturas cuatrimestrales) o 18 semanas (en el caso de asignaturas anuales).

3-Para comunicar la renuncia a la evaluación continua, se utilizará el impreso oficial (disponible en la web de la Facultad) o por correo electrónico a los profesores de la asignatura.

4-Si el alumnado interesado no comunica en los plazos establecidos en la normativa su renuncia al sistema de evaluación continua, se entiende que continúa en ese sistema.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. 2.- En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura. 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

- En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (<https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion>).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado deberá obtener por lo menos 5 puntos para aprobar la asignatura.

TEST: 100% de la nota final. 30 PREGUNTAS. PUNTUACIÓN: Respuesta correcta +1/30, Respuesta incorrecta: - 0.33/30.

- El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación elegido, tendrá derecho a presentarse al examen y actividades de evaluación que configuren la prueba final.

- El alumnado que haya realizado la evaluación continua, tendrá la opción de conservar los resultados positivos obtenidos durante el curso y se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello será suficiente la no presentación al examen y/o la no presentación de las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación.

- Para el alumnado que haya elegido el sistema de evaluación final, se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".

- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

- En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (<https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion>).

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

En este curso será obligatorio el uso de la plataforma eGela.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cabaña, M. D., & Esparza, F. (Eds.). (2009). Compendio de cineantropometría (p. 496). Madrid: CTO Editorial.
- González Iturri, J. J. & Villegas García. J. (Eds) (1999). Valoracion del deportista. Aspectos biomédicos y funcionales. Pamplona: FEMEDE.
- ISAK. (n.d.). ISAK. Estándares Internacionales para la Valoracion Antropométrica.
- Mora Rodriguez, R. (2009). Fisiología del deporte y el ejercicio (p. 224). Editorial Médica Panamericana.
- Reiman, M., & Manske, R. (2009). Functional Testing in Human Performance (p. 328). Champaign (IL): Human Kinetics.

Bibliografía de profundización

- Morrow, J.R., Jackson, A.W., Disch, J.G. & Mood, D.P. (2005). Measurement and evaluation in Human Performance, 3. Ed. Champaign (IL): Human Kinetics.
- Naranjo Orrellana, J., Santalla Hernández, A. & Manonelles Marqueta, P. (2013). Monografía FEMEDE nº 12: Valoración del rendimiento del deportista en el laboratorio. Barcelona: FEMEDE

Revistas

- Medicine & Science in Sports & Exercise (<http://journals.lww.com/acsm-msse/pages/default.aspx>)
- Journal of Sports Sciences (<http://www.tandfonline.com/toc/rjsp20/current>)
- Journal of Strength and Conditioning Research (<http://journals.lww.com/nsca-jscr/pages/default.aspx>)

Direcciones de internet de interés

- Association for Applied Sport Psychology: <https://www.appliedsportpsych.org/>
- Somatotype: <http://www.somatotype.org/index.htm>
- SportScience: <http://www.sportsci.org/>
- BrianMac Sports Coach: www.brianmac.co.uk/
- Tepend Sports: the Sport & Science Resource: <http://www.topendsports.com/>

OBSERVACIONES